



## Ayuntamiento de Jerez

De orden de la Sra. Presidenta, se le convoca para la celebración de **SESIÓN ORDINARIA** del Excmo. Ayuntamiento Pleno, el **día 25 de Septiembre de 2026 a las 9:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

### ORDEN DEL DÍA

1.-Aprobación de las actas de la Sesión Ordinaria y Sesión Extraordinaria de 24 de julio de 2026 y Sesión Extraordinaria y Urgente de 30 de julio de 2026.

2.-Comunicaciones

3.-PTOED-2026/I - Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la Manzana Este de la zona de actividades económicas del A.P.I. "Croft" del PGOU de Jerez de la Frontera.

4.-PASNU-2025/9 - Proyecto de actuación para la implantación de actuación extraordinaria en suelo rústico consistente en la instalación de una explotación porcina (lechones) en régimen intensivo en finca "El Olivillo" con referencia catastral: 53020A003002660000XW.

5.-Aprobación inicial del Plan Estratégico Jerez Centro.

6.-Corrección de error en el acuerdo de pleno de 24 de julio de 2026, sobre nombramientos en los Consejos Territoriales de Distritos Urbanos en los sectores asociativos por vocalías vacante.

7.-Autorización previa a la adopción por la Junta Vecinal de Torrecera del acuerdo de aprobación de la modificación de la plantilla presupuestaria y de la relación de puestos de trabajo.

8.-Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal (0,00) Ordenanza General de Gestión, Recaudación e inspección de los tributos y otros ingresos de derecho público municipales. Apdos. 4 y 6 del artículo 66.

9.-Modificación plantilla de personal Ayuntamiento de Jerez.

10.-Expediente de Modificación de Crédito número T054/2026 en el presupuesto municipal para el ejercicio 2026, prórroga de 2025

11.-Expediente de Modificación de Crédito número T055/2026 en el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2026, prórroga de 2025.

12.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia para avanzar hacia la educación inclusiva y los derechos laborales del personal de integración social.

13.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia relativa a impulsar una movilización estatal contra la violencia machista y reforzar la respuesta institucional ante los asesinatos de mujeres y menores.



Código Cifrado de Verificación: YT2JU6U099N2AP1

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>



Firma

Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor

FECHA

21/09/2026

14.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a incrementar el número de examinadores de la DGT y reducir la lista de espera para la obtención de los permisos de conducción.

15.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia sobre la Cartuja de Santa María de la Defensa.

16.-Proposición del Grupo Municipal Vox relativa a la recuperación del órgano de coordinación contra el narcotráfico (OCON-SUR) y al refuerzo de la lucha contra el narcotráfico.

17.-Proposición del Grupo Municipal Vox relativa al rechazo al traslado a Jerez de menores extranjeros no acompañados y a la exigencia de una respuesta firme ante la invasión sufrida por Ceuta.

18.-Proposición del Grupo Municipal Vox para el impulso efectivo de Jerez como ciudad antibullying y el refuerzo de la coordinación frente al acoso escolar y el ciberacoso.

19.-Proposición del Grupo Municipal Socialista sobre apoyo y solidaridad a Ceuta.

20.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a reparación de camino en las inmediaciones de la barriada rural de La Ina.

21.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España la defensa de la soberanía española de Ceuta y Melilla y exigir la adopción de medidas extraordinarias ante los graves acontecimientos producidos en Ceuta.

## **URGENCIAS**

### **SESIÓN DE CONTROL**

#### **INTERPELACIONES**

1.-Interpelación del Grupo Municipal La Confluencia sobre los motivos por los que no se ha dado respuesta a la solicitud de información relativa a la utilización de imágenes obtenidas mediante el dron de la policía local durante la concentración celebrada el 2 de septiembre de 2026.

2.-Interpelación del Grupo Municipal La Confluencia sobre la falta de suspensión del periodo de alegaciones del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES-PMCC) y la no activación de los mecanismos propuestos en el escrito de alegaciones presentado por esta portavoz.

3.-Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa a los medios destinados a la inspección y lucha contra las parcelaciones y edificaciones ilegales en Jerez.

4.-Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa al estado del césped del Estadio Municipal de Chapín.

5.-Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa a medidas previstas para luchar contra el acoso escolar.

6.-Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa a mejoras en el estadio municipal de Chapín.

#### **RUEGOS**

1.-Ruego del Grupo Municipal La Confluencia para impulsar desde la Femp una movilización estatal contra la violencia machista.

#### **PREGUNTAS**

1.-Pregunta del Grupo Municipal La Confluencia sobre la falta de suspensión del periodo de alegaciones del Plan de Acción para el Clima (Paces-PMCC) y la no activación de los mecanismos propuestos en escrito de alegaciones.

2.-Pregunta del Grupo Municipal Vox relativa a las actuaciones previstas para el cumplimiento del acuerdo Jerez Ciudad Antibullying.

**RUEGOS ORALES** (Los que se anuncien con una antelación mínima de un día a la celebración de la sesión del Pleno - Art. 94.3).

I.-Ruego Oral del Grupo Municipal La Confluencia para impulsar la acogida de menores de Ceuta.

LA OFICIAL MAYOR  
EN FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

|                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>Ayuntamiento<br>de Jerez | <b>Código Cifrado de Verificación: YT2JU6U099N2AP1</b><br>Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:<br><a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a> |  |
| Firma                                                                                                           | Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor                                                                                                                                                                                                                                         | FECHA 21/09/2026                                                                      |